



REUNIÓN

ME02-2023

2 DE FEBRERO DE 2023 • 9:00 A.M. - 1:00 P.M. • EDIFICIO PNUD

Notificación de asignación de fondos C19RM

Presentan:

Lic. Francisco Ortíz

Presidente del MCP-ES

Dra. Ana Isabel Nieto

Unidad del Programa Nacional VIH

Jueves 2 de febrero de 2023

De: Helena Gelabert Chasco <Helena.GelabertChasco@theglobalfund.org>

Enviado el: miércoles, 18 de enero de 2023 06:37 a. m.

Para: Juan Francisco Ortíz <ort.fran@gmail.com>

CC: CCM El Salvador All <CCMElSalvadorAll@theglobalfund.org>; Maria Mendoza <misabel.mendoza@salud.gob.sv>; Guadalupe Flores <ana.fflores@salud.gob.sv>; Ana Isabel Nieto <aisabel.nieto@salud.gob.sv>; Julio Garay <julio.garay@salud.gob.sv>; Anabel Amaya <anabel.amaya@plan-international.org>; MaiaSofia Gomez <maiasofia.gomez@plan-international.org>; 'SLV_Team' <SLV_Team@grupojacobs.com>; C19RM <C19RM@theglobalfund.org>; Marcos Patino Mayer <Marcos.PatinoMayer@theglobalfund.org>

Asunto: El Salvador / Acceso a financiamiento adicional del Mecanismo de respuesta a la COVID-19 (C19RM) y oportunidades de reinversión

Estimado Señor Ortiz y miembros del MCP,

Adjunta a esta comunicación encontrarán una carta relativa al Mecanismo de respuesta a la COVID-19 del Fondo Mundial y a su proceso de optimización del portafolio.

La carta ha sido traducida al español también, pero sólo la versión en inglés es la oficial.

A continuación se ofrece una visión general del proceso, cuyos detalles figuran en las cartas adjunta.

Optimización del portafolio del C19RM

- Ampliación del uso de los fondos del C19RM hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Oportunidad de cambiar las reinversiones para reforzar los sistemas para la salud y la preparación frente a pandemias.
- Los solicitantes deberán demostrar que han aprovechado plenamente las oportunidades de reinversión de las adjudicaciones existentes del C19RM, en consonancia con las prioridades estratégicas del C19RM y los cambios en las necesidades de financiamiento.
- Fecha límite para la adjudicación de los fondos del C19RM: 30 de junio de 2023. Los fondos se adjudicarán de forma continua.

Primera fase de optimización del portafolio del C19RM

- Las **solicitudes que 49 países presentaron en septiembre recibirán una respuesta sobre los resultados entre diciembre de 2022 y enero de 2023.**
- Teniendo en cuenta la ampliación del C19RM, es posible que los países tengan que reenviar determinadas partes de sus solicitudes para reflejar la evolución de la pandemia y los cambios en las necesidades de financiamiento.
- Los países aún pueden reinvertir en la respuesta a la COVID-19 en caso de necesidades urgentes o nuevos repuntes.
 - **Cuándo:** de diciembre de 2022 a enero de 2023.
 - **Cómo:** revisando las solicitudes de financiamiento en consulta con los Equipos de País del Fondo Mundial para presentar solicitudes exhaustivas en la segunda fase de optimización del portafolio.
- **Áreas de inversión que se pueden priorizar**
Vigilancia y datos, sistemas de oxígeno médico y atención respiratoria, prevención y control de infecciones más allá de los EPI, cadena de suministros, sistemas y redes de laboratorios, nuevos tratamientos para el enfoque de pruebas y tratamiento, trabajadores de salud comunitarios.

Segunda fase de optimización del portafolio del C19RM

- **Oportunidad clave para alinear el financiamiento del CS7 y del C19RM** con el fin de maximizar las inversiones y subsanar deficiencias.
- **Todos los países elegibles** pueden presentar solicitudes.
- **Los 49 solicitantes que presentaron solicitudes en septiembre pueden enviar** solicitudes adicionales, en las que demuestren la **efectividad de las reinversiones previas.**
- Las **decisiones de financiamiento** se tomarán de forma continua teniendo en cuenta la **calidad de las propuestas, las necesidades del país y los montos del C19RM adjudicados y utilizados de forma eficaz.**
 - **Cuándo:** de marzo a mayo de 2023.
 - **Cómo:** presentando una solicitud para la segunda fase de optimización del portafolio o solicitudes de reinversión en consulta con los Equipos de País del Fondo Mundial (se facilitarán orientaciones y plantillas adicionales al respecto).
- **Áreas de inversión que se pueden priorizar**
Vigilancia y datos, sistemas de oxígeno médico y atención respiratoria, prevención y control de infecciones más allá de los EPI, cadena de suministros, sistemas y redes de laboratorios, nuevos tratamientos para el enfoque de pruebas y tratamiento, trabajadores de salud comunitarios.

Atentamente,
Helena

Helena Gelabert Chasco

Fund Portfolio Analyst
Latin America and the Caribbean
Grant Management Division

Secciones de Carta Recibida de Fondo Mundial



Asunto: Acceso a financiamiento adicional del Mecanismo de respuesta a la COVID-19 (C19RM) y oportunidades de reinversión

En respuesta a este cambio, la **Junta Directiva del Fondo Mundial ha ampliado el período de utilización de los fondos del C19RM hasta el 31 de diciembre de 2025**, con el fin de que se disponga de más tiempo para ejecutar eficazmente los programas y facilitar la inversión en los componentes críticos de los sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS) que sustentan la respuesta a la COVID-19 y refuerzan la preparación frente a pandemias. Dado que persiste gran incertidumbre sobre cómo evolucionará la pandemia en el futuro, es importante que el C19RM siga siendo flexible, de modo que los países puedan responder a los cambios en las prioridades. La ampliación permitirá a los países reinvertir los fondos ya adjudicados cuando proceda, así como buscar más financiamiento mediante la optimización del portafolio, con el fin de reflejar los cambios en sus necesidades.

Se invita a los solicitantes a que revisen esta carta junto con sus cartas de asignación de 2023-2025 para asegurar la alineación con las subvenciones de VIH, tuberculosis y malaria correspondientes al próximo ciclo de financiamiento (ciclo de subvención 7, CS7) y facilitar la planificación coordinada de las inversiones de ambos flujos de financiamiento. Debido a esta ampliación del C19RM y a las consiguientes oportunidades de reinversión y optimización del portafolio, los solicitantes deben valorar con detalle cómo garantizar que las inversiones de la asignación nacional del CS7 para el VIH, la tuberculosis y la malaria y el C19RM se complementen con el fin de maximizar el impacto general.

Ampliación del C19RM y prioridades para 2023-2025

Como reflejo de la evolución de la pandemia de COVID-19, el Fondo Mundial prevé que en 2023 el financiamiento del C19RM **priorizará las inversiones en componentes de los SSRS que contribuyan simultáneamente a responder a la COVID-19 y a reforzar la preparación frente a pandemias**, tales como:

- Fortalecimiento de la programación relacionada con los trabajadores de salud comunitarios, incluidas las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad.
- Fortalecimiento de los sistemas de laboratorio integrados y de las redes de diagnóstico.
- Creación de sistemas de vigilancia de alerta temprana y respuesta.
- Fortalecimiento de los sistemas de oxígeno médico y atención respiratoria.
- Fortalecimiento de los programas de prevención y control de infecciones como parte integral de la programación relacionada con los trabajadores de salud comunitarios o los recursos humanos para la salud, así como de los sistemas de laboratorio y vigilancia.
- Inversiones específicas para el fortalecimiento de los sistemas de la cadena de suministros.
- Establecimiento o ampliación de programas para desplegar nuevos tratamientos con el fin de garantizar que los países tengan capacidad de ampliar rápidamente las pruebas y el tratamiento en caso de futuros repuntes.

Primera fase de optimización del portafolio del C19RM

Gracias por presentar una solicitud de financiamiento en la primera fase de optimización del portafolio del C19RM, que comenzó en agosto de 2022. Debido a la decisión de la Junta Directiva del Fondo Mundial de ampliar el período de ejecución del C19RM hasta el 31 de diciembre de 2025, reconocemos que determinadas partes de su solicitud de financiamiento requieran una nueva iteración para reflejar la evolución de la pandemia, así como los cambios en las necesidades de financiamiento y los nuevos plazos. Sin embargo, otros elementos de la solicitud de financiamiento de la primera fase de optimización del portafolio del C19RM pueden seguir siendo pertinentes. Por lo tanto, con el fin de mantener el ritmo de inversión y programación, estamos revisando las solicitudes de financiamiento presentadas en la primera fase de optimización del portafolio del C19RM de forma progresiva y nos pondremos en contacto con usted para proporcionarle más información una vez hayamos tomado las decisiones pertinentes. También se recomienda a los solicitantes que presenten solicitudes de financiamiento en la segunda fase de optimización del portafolio del C19RM (a continuación, se ofrece más información al respecto).

Segunda fase de optimización del portafolio del C19RM

Presentación de solicitudes de financiamiento en la segunda fase de optimización del portafolio del C19RM: Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que coordinen consultas nacionales con los sectores constituyentes del Mecanismo de Coordinación de País (MCP) y las partes interesadas pertinentes con el fin de asegurar la visibilidad de los flujos de financiamiento tanto del C19RM como del CS7, así como la elaboración y presentación coordinadas de las respectivas solicitudes de financiamiento. Recomendamos a los países que presenten sus solicitudes de financiamiento de la segunda fase de optimización del portafolio del C19RM lo antes posible teniendo en cuenta: 1) que los fondos del C19RM disponibles para la optimización del portafolio seguramente serán inferiores a las necesidades expresadas; 2) la necesidad de permitir un rápido despliegue de fondos de forma progresiva y el inicio inmediato de la programación para maximizar el impacto de las inversiones del C19RM; 3) el requisito de utilizar los fondos del C19RM antes del 31 de diciembre de 2025; y 4) la necesidad de proporcionar al Panel de Revisión Técnica (PRT) independiente del Fondo Mundial visibilidad sobre las decisiones de inversión del C19RM cuando revise la solicitud de financiamiento de **El Salvador** correspondiente al CS7.

El plazo de la segunda fase de optimización del portafolio del C19RM comienza el **1 de marzo de 2023** y finaliza el **29 de mayo de 2023**.

Tabla 1: Secuenciación de la presentación de las solicitudes de financiamiento para la segunda fase de optimización del portafolio del C19RM en 2023¹

Plazo del PRT	Segunda fase de optimización del portafolio del C19RM
Plazo 1 del PRT 20 de marzo de 2023: fecha límite para la presentación	C19RM Los solicitantes pueden presentar solicitudes de financiamiento del C19RM de forma progresiva a partir del 1 de marzo de 2023 y hasta el 20 de marzo de 2023.
Plazo 2 del PRT 29 de mayo de 2023: fecha límite para la presentación	C19RM Los solicitantes pueden presentar solicitudes de financiamiento del C19RM de forma progresiva a partir del 1 de marzo de 2023 y hasta el 29 de mayo de 2023

Consideraciones clave para la revisión de las solicitudes de la segunda fase de optimización del portafolio del C19RM

La solicitud de financiamiento de la segunda fase de optimización del portafolio del C19RM debe estar alineada con las necesidades prioritarias de los países y las directrices técnicas mundiales más recientes, así como fundamentarse en los planes nacionales pertinentes para los SSRS y la preparación frente a pandemias y en los planes específicos para los sistemas de laboratorio, personal (incluidos los trabajadores de salud comunitarios), salud comunitaria, vigilancia y oxígeno.

En las solicitudes de financiamiento de la optimización del portafolio del C19RM se debe demostrar que se han celebrado consultas efectivas y colaborado con los órganos de gobernanza nacionales existentes para la ejecución de estos planes (véase la sección sobre coordinación y participación más adelante).

El Fondo Mundial tendrá en cuenta los siguientes factores al revisar las solicitudes de la optimización del portafolio del C19RM:

- a. Calidad de la solicitud de financiamiento: mérito técnico y potencial de generar impacto, en consonancia con las prioridades del C19RM para 2023-2025.
- b. Necesidades de financiamiento del país: disponibilidad de otras fuentes de financiamiento (evolución del panorama de financiamiento externo).
- c. Financiamiento ya adjudicado: utilización de los fondos del C19RM adjudicados anteriormente y planes para acelerar la ejecución de las intervenciones financiadas por el C19RM para hacer un uso efectivo de los recursos.
- d. Pruebas de que se han aprovechado todas las oportunidades para reinvertir las adjudicaciones existentes del C19RM en sus prioridades estratégicas, incluidos los SSRS y la preparación frente a pandemias (como se ha indicado anteriormente), y de que las partidas presupuestarias clave (p. ej., productos de diagnóstico de la COVID-19 y equipos de protección individual) están alineadas con las necesidades programáticas en función del contexto epidémico.
- e. Modo en que la solicitud de financiamiento de la optimización del portafolio del C19RM se complementa y crea sinergias con las necesidades en materia de SSRS y preparación frente a pandemias del CS7.
- f. Viabilidad operativa con potencial para conseguir resultados cuantificables, maximizar el impacto y optimizar el uso de los fondos.
- g. Alineación con los panoramas de financiamiento y los análisis de deficiencias en materia de SSRS y preparación frente a pandemias: disponibilidad de otras fuentes de financiamiento (evolución del panorama de financiamiento externo), como el recién creado Fondo para Pandemias.
- h. Alineación con las inversiones de otros asociados para asegurar la complementariedad.

Coordinación y participación

El MCP debe coordinar y aprobar las solicitudes de optimización del portafolio del C19RM para garantizar que se celebren consultas multisectoriales y ampliamente inclusivas, en las que participen también las comunidades y la sociedad civil.

Los MCP ya deberían disponer de fondos asignados en sus planes de trabajo y presupuestos anuales para actividades generales de participación de la sociedad civil, que podrán utilizar de forma flexible para celebrar consultas sobre las prioridades del C19RM, según corresponda, de acuerdo con el Equipo encargado de los MCP del Fondo Mundial. En 2021, el Fondo Mundial puso a disposición fondos adicionales (hasta el 25% del presupuesto anual del MCP) para apoyar la participación y el diálogo de país durante la elaboración de la solicitud de financiamiento del C19RM. El MCP podrá utilizar los fondos del C19RM ya desembolsados que aún no haya gastado para consultas hasta el 31 de diciembre de 2025. Se seguirá disponiendo de fondos adicionales del MCP, hasta un máximo de un 25% adicional del presupuesto anual del MCP y en función de las necesidades, para seguir promoviendo la participación de las partes interesadas en la elaboración de solicitudes de financiamiento del C19RM, coordinarse con los organismos nacionales de respuesta a la COVID-19 u organismos equivalentes para los SSRS y la preparación frente a pandemias, e incluir a los representantes de las poblaciones clave y de las organizaciones de la sociedad civil (incluidos los que no forman parte del MCP) en la elaboración de las solicitudes de financiamiento. Para más información, póngase en contacto con el [Equipo encargado de los MCP](#).

GRACIAS



Contribuyendo a la respuesta nacional al VIH,
la tuberculosis y la malaria en El Salvador



www.mcpelsalvador.org.sv



facebook.com/mcpelsalvadororg



twitter.com/MCPelsalvador



instagram.com/mcpelsalvador/



[EISalvadorMCP](https://www.youtube.com/EISalvadorMCP)

